

FERROCARRIL METROPOLITÀ DE BARCELONA

REUNIÓN SOBRE LÍNEAS AUTOMÁTICAS

Por la Dirección Empresa (RD):

Sra. C. Macías
Sra. S. Català
Sr. R. Malla
Sra. O. Cerezo
Sr. J. Mitjà

Por el Comité de Empresa (RT):

CGT-Sr. E. López
CGT-Sr. A. González
CCOO-I. Pérez
CCOO-B. Silanes
UGT-D. Gorgoso
UGT-C. González
SU-P. Trullà
SU-A. Panduro
CPT-J. Campillo
CPT- C. Batiste
CIM-J. Díez
CIM-A. Vázquez

ACTA 5ª

En Barcelona, en los locales de Ferrocarril Metropolità de Barcelona, S.A., ubicados en el edificio de Sta. Eulalia, siendo las 10:30 horas del 27 de mayo de 2009, se reúnen las personas al margen relacionadas en Representación de la Dirección y en Representación de los Trabajadores de Ferrocarril Metropolità de Barcelona, S.A., como continuación a las reuniones mantenidas sobre los diferentes aspectos del desarrollo, implementación y puesta en marcha de las Líneas Automáticas (LA).

La Dirección inicia la reunión dando respuesta a las propuestas de la RT formuladas en la anterior reunión.

En primer lugar, La Dirección manifiesta que se clarificará el nombre del departamento del tribunal de Responsables de Sección de Mantenimiento de la unidad STCP, explicitando que se adscribe al departamento STC, para no generar malentendidos.

En respuesta a las solicitudes de CCOO compartidas con CPT y UGT realizadas en la anterior reunión:

Respecto a la solicitud de realizar una asignación general de AAC para L1, L2, L3, L4 y L5, para reubicar al personal de L11, una vez valorado por la Dirección, se acepta que se realice la misma.

Respecto a la petición de que los concursos para LA, se realicen exclusivamente con personal interno, la Dirección acepta con carácter excepcional, por lo que el concurso para la cobertura de las vacantes de Técnicos de Operación en LA, que se requieren para L11, serán ofertadas exclusivamente a personal de metro.

Respecto a la petición sobre la formación: la Dirección se compromete a diseñar y ofertar programas específicos de formación para LA, que ayuden en la preparación de las fases del concurso, al personal que de forma voluntaria, esté interesado en presentarse a dichas promociones.

Respecto a la petición de que el acuerdo se refiera exclusivamente a L9, L10 y L11 la Dirección dará respuesta en la próxima reunión.

La Dirección manifiesta que para la próxima reunión aportará una propuesta que concrete las necesidades de flexibilidad en los turnos: T4 y T5, que en casos excepcionales y por falta de plantilla quedan como suplentes de los turnos: T1 y T3, adelantando o retrasando su hora de inicio del servicio.

La Dirección manifiesta que la propuesta presentada por el CIM no se adapta a las necesidades y requerimientos de LA.

CGT manifiesta que L9 son líneas Automáticas, pero que L11 es una Línea Convencional.

UGT pregunta sobre la organización de trabajo de los Operadores de Líneas Automáticas y los Jefes de Líneas Automáticas.

La Dirección manifiesta que se dio respuesta en la reunión anterior y que las condiciones son equivalentes a la de los Operadores de CCM y a los CTO, en referencia a turnos, horarios y fiestas, a excepción de que en la fase de implementación sea necesario realizar adecuaciones.

CIM se reitera en su propuesta presentada en la anterior reunión y preguntan porqué la formación de Operador de Líneas Automáticas, la está impartiendo personal de L11.

La Dirección manifiesta que la formación contempla varios ámbitos y que la formación para el Técnico de Operación de LA requiere un conocimiento completo de diversos programas y contenidos, por lo que es normal que los expertos en cada materia, impartan la formación de los conocimientos específicos que cada uno tiene.

La parte de formación que imparten formadores especializados comprende las características diferenciales exclusivas de líneas automáticas consistentes en el sistema de conducción automática, el sistema de detecciones de obstáculos en la vía y la orientación de los Técnico de Operación de LA, a responder todo tipo de incidencias, con una capacitación técnica superior a los AAC de líneas convencionales.

CGT pregunta qué va a pasar con el mantenimiento de L11.

La Dirección responde que tal como se ha comentado en anteriores reuniones que la organización de trabajo está prevista mantener la misma que en la red actual. Que en el supuesto de modificaciones sería tratado con la RT.

CCOO no quieren hablar de ningún tipo de flexibilidad e insisten que, se garanticen los puestos de trabajo del resto de empleados de la red de metro, que solamente quieren hablar de Línea 9, 10 y 11 y que la categoría de Técnico de Operación de LA, se cubra con personal interno no externo, para no vetar la promoción interna de metro.

UGT manifiesta estar de acuerdo con CCOO en que tiene que quedar clara la desvinculación de este acuerdo con cualquier otro proceso de futuro de automatización de líneas. Este acuerdo solo será aplicable a este caso en concreto y solicita garantías de los puestos de trabajo en líneas convencionales. Tampoco están dispuestos a entrar en temas de flexibilidad ya que la existente ya es suficiente.

CPT se reitera en los puntos manifiestos en la reunión anterior, expuestos por CCOO y UGT y reiteran la necesidad de garantizar los puestos de trabajo actuales.

SU mantiene que Líneas 9 y 10 son líneas automáticas y Línea 11 es una línea convencional y que la plantilla crezca proporcionalmente a la de la red actual de metro.

A collection of handwritten signatures and scribbles in black ink, located at the bottom of the page. Some signatures are more legible, while others are heavily scribbled over. The signatures appear to be from various individuals involved in the meeting, possibly representing the different unions mentioned in the text (CGT, UGT, CCOO, CPT, SU).

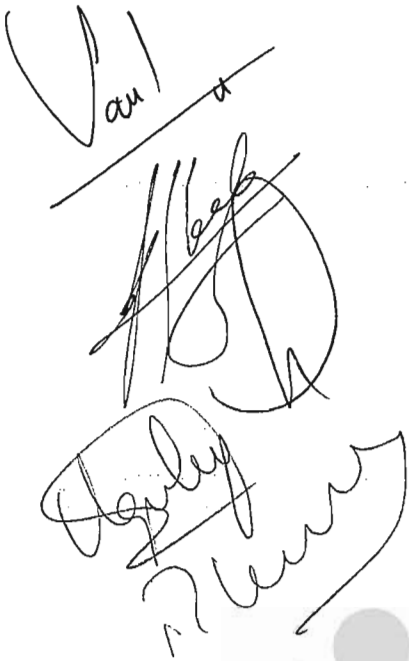
CGT piden un receso.

A la vuelta del receso, y sin ninguna aportación más de la parte social, se convoca la próxima reunión para el miércoles 3 de junio a las 9:30 horas.

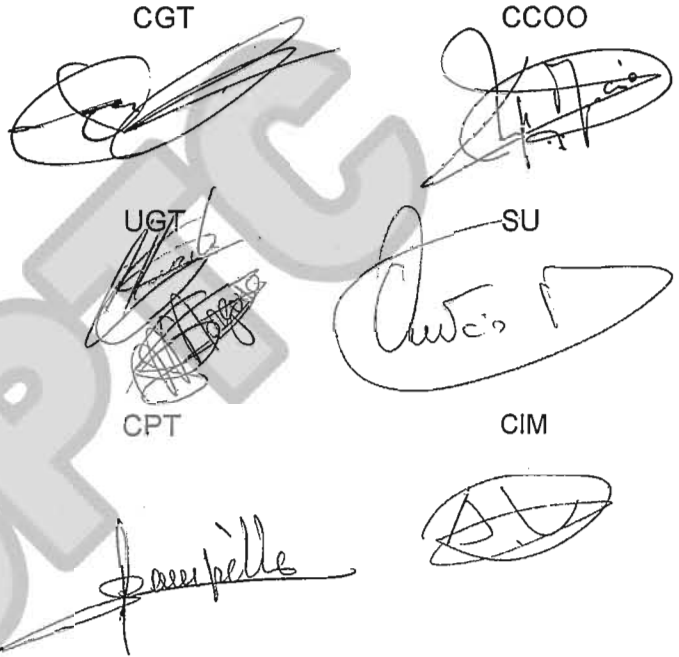
Sin nada más a tratar se levanta la sesión siendo las 12:30 horas del día indicado al inicio.

**LA REPRESENTACIÓN
DE LA DIRECCIÓN**

**LA REPRESENTACIÓN
DE LOS TRABAJADORES**



Handwritten signatures of the management representatives, including names like 'Paul' and 'H. Lopez'.



Handwritten signatures of the workers' representatives, labeled with union names: CGT, CCOO, UGT, SU, CPT, and CIM. A signature 'J. Ampelle' is also present at the bottom.